

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS VEINTITRES, DOS MIL DOCE, CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN
EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Roy Zúñiga Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Don Greivin, Señora Secretaria, Señores de las Juntas Directivas del Comité de Deportes un gusto saludarlos a todos, y a los señores que nos visitan también de la Escuela de Los Cedros, bienvenidos todos vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 223-2012 del día lunes 03 de diciembre de 2012 al ser las 5:15 p.m., vamos a proceder a comprobar el quórum está completo el compañero Regidor Roy Zúñiga Rodríguez no está y su Suplente Doña Yahaira me pidió la disculpara porque ella es educadora y se encuentra en un convivio con sus alumnos de sexto grado así es que por lo tanto no va a poder venir, entonces queda vacía la curul del compañero Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Según el orden del día empezamos con las audiencias le correspondía al Instituto Wem venir hoy acá, pero hoy en la tarde me llamo el encargado de venir acá pues y me dijo que lamentaba mucho no poder estar con nosotros pero que tenía que irse para Nicaragua porque tiene un asunto pendiente allá y no iba a poder estar. Me dijo que a su regreso él se va a comunicar con nosotros para venir a explicar al Concejo a ver de qué se trata.

Antes de seguir con los puntos del acta vamos a ver si procedemos a la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Los Cedros y los compañeros del Comité de Deportes que están presentes, entonces por favor si pasan aquí adelante para juramentarlos a todos.

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

Se acuerda juramentar a la Junta de Educación de la Escuela Los Cedros

Margarita Martinez Vega 5-290-571
Jenny Chaves Calvo 5-343-949
Sugeidi Rodríguez Rodríguez 5-335-269
Daniel Jarquin Villalobos 5-116-526
Leidy Ordoñez Quesada 5-281-269

**Se acuerda juramentar a la Junta Administrativa del Comité de Deportes y
Recreación de Cañas**

Sr. Carlos Corella Madrigal.	Cédula: 5-162-835 (Presidente)
Sr. Herbert Espinoza López.	Cédula: 5-129-177(Tesorero)
Licda. Silvia Evelyn Argueta Díaz.	Cédula: 5-305-239(Vocal 2)
Sr. Francisco Céspedes Vega.	Cédula: 5-094-128 (Vocal 1)

Están debidamente juramentados pasen a firmar el acta con la Señora Secretaria, les agradecemos mucho, muchas gracias.

El Señor Don Herbert Espinoza me está solicitando la palabra para referirse a nosotros un poquito, los que estén de acuerdo compañeros perfectamente Don Herbert.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para escuchar las palabras de Don Herbert Espinoza.

Señor Herbert Espinoza

Agradecer a la Municipalidad y al Concejo Municipal de tener la confianza en nosotros igualmente en mí, para ejercer dos años más en el Comité de Deportes, creo que hemos tratado de hacer las cosas lo mejor que hemos podido, con dificultades y con algunos problemas y con circunstancias especiales, pero hemos tratado de hacer las cosas lo mas correctamente posible además de eso quisiera felicitar a la Municipalidad como un todo al Concejo Municipal, al Alcalde y a la Comisión Organizadora del Festival Navideño

en Cañas, ya es una actividad muy bonita que están esperando y gracias a Dios fue algo, fue un espectáculo para el pueblo, definitivamente fue un espectáculo donde los comentarios de la gente de afuera fueron muy buenos, de las Bandas visitantes tratándose de visitantes y de la atención, el lugar, de la comida, ya Cañas se está distinguiendo por eso y tengo que manifestarles que una persona me dice que porque en Cañas, es primera vez que venía a Cañas y escuchaba ahí las bandas y vio la actitud de todo el pueblo que estaba ahí en grupo grandes porque ahí todo el pueblo no alcanza y me dice que hijuepuña es que se distingue la gente de Cañas porque horas estuvo sentada la gente ahí y no escuche un silbido, no escuche nada solo a la gente atentamente escuchando a cada una de las bandas y aplaudiendo a cada una de las bandas, entonces yo le decía que Cañas es un pueblo muy educado y la teca musical especialmente el pueblo que sabe mucho y le manifesté que a nivel de este pueblo hay mil y resto de jóvenes y niños que saben música porque hay gran cantidad de Escuelas y Colegios que tienen bandas, que tienen educaciones musicales y eso hace que el pueblo se vaya educando el oído y sepa escuchar y no sepa silbar, inclusive dentro del recorrido se quedo también sorprendido de las manifestaciones del pueblo de cosas que el dice que en otros lugares se ve, que gritan, que toman y que hacen escándalos y montones de cosas y aquí no escucho nada, eso es bueno para nuestro pueblo y eso debe de manifestarse aquí y yo personalmente los felicito a todos como un conjunto verdad y en particular a Don Lizanías como Alcalde, al Concejo y a los miembros de este Comité Organizador, claro si no hay apoyo de todos ustedes pues es difícil pero fue algo muy especial y los felicito de verdad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Herbert muy amable, gracias a ustedes por su participación.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo nada mas voy a referirme después los saludo, Don Herbert muchas gracias, yo realmente le agradezco las palabras de quien sean cuando, mas cuando son bonitas y también pues aprender a recibir las criticas cuando son buenas, que son las que más cuestan, puedo decirle que yo nada mas hago lo que tenemos que hacer. Hay un grupo,

un comité que por primera vez en Cañas se formó una Comisión en la cual solo hay un muchacho que es el del Banco Popular y cabe aquí decir que lo bueno que se diga eso se le debe a ellos y a todos los cañeros, me parece a mí que la empresa privada también juega el papel importantísimo en todo esto y bueno es una tarea que la tenemos y que Dios nos da fuerza para llevar a cabo todos los años y tratar de corregir algunas mejoras y este año es la primera vez que hay una Comisión, entonces ha habido ciertos roces y ciertos olvidos también pero que ha sido gente muy linda que ha trabajado incansablemente por seis meses, el domingo aquí desde las seis de la mañana estaban los muchachos con unos camiones y cosas que no se les llevo pero ni un vaso de agua y esas cosas son bonitas decirlas, ahora que Herbert se está refiriendo a esa actividad y decirle que a mí también me dijeron y me dijeron yo soy de Grecia y nada que ver con lo que se hizo ayer en Grecia. También llegó Orotina y me dijo ojalá que me vuelvan a invitar el otro año y así que eso es muy bonito y qué bueno que se pueda sentir como lo dije yo anoche en el Redondel que ese pueblo sabe y valora lo que estas actividades son muchas gracias Doña Xinia.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Señor Alcalde.

I- AUDIENCIAS

AUDIENCIA # 1

- Instituto Wem

No asistió

II- APROBACION DEL ACTA

Regidora Xinia Guevara Contreras

Continuamos entonces con la aprobación de actas, están el acta 212, 220, 219 y 222 para aprobar, no sé si gustan como son varias nos las llevamos y las aprobamos en la próxima sesión, no sé porque razón no se pudieron distribuir temprano y pues nos las entregaron

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

acá, entonces, pues si es muy difícil leer cinco actas en el momento, entonces ustedes deciden si damos un espacio para leerlas, por lo menos unas dos actas y un receso tal vez de unos 15 minutos y luego volvemos tal vez las actas que se puedan aprobar en un receso de 15 minutos, están de acuerdo en ir a un receso de 15 minutos.

Se acuerda dar un receso de 15 minutos para proceder a leer las actas. Aprobado por Mayoría Simple. (Con tres votos a favor de Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Nelson Delgado Cabezas y uno en contra de Regidor Adolfo Cascante Rodríguez)

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces tal vez leemos las extraordinarias y las otras las dejamos para el lunes, entonces vamos a ir a un receso hasta las 5:45 minutos.

Receso 15 minutos.....

Regidora Xinia Guevara Contreras

Continuamos entonces compañeros a ver cuales actas pudieron leer.

Aprobación del acta:

ACTAS:

212-2012	Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
220-2012	Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
222-2012	Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio N° 032-09-2012, enviado por los Señores Eugenio Quirós Briceño, Presidente y Olver Meza Briceño, secretario de la Asociación de la comunidad de Paso Lajas de Cañas.

Asunto: Solicitud de permiso para una mini feria los días 15 y 16 de diciembre.

2. Oficio OEAO 197- 2012, enviado por el Señor Marvin Solano Arias, Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza y V.B°. Irasema Espinosa Bolaños, Supervisora Dirección Regional de Educación Cañas.

Asunto: Propuesta de nombramiento como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza a la Señora Ana Lidia Solano Quirós.

4. Oficio enviado por el Señor Luis Antonio Alvarado Alvarado

Asunto: Inconformidad presentada de un funcionario de la Municipalidad.

5. Oficio FUND. 0039-2012, enviada por Antonio Leigh, Presidente de FUNDARBOL.

Asunto: Copia de Oficio enviado a la Señora María Elena Mora, Directora ACAT, Tilarán, en relación con fondos que se cobran del timbre Pro-Parques Nacionales.

6. Oficio OFC-PREV- 073-12, enviado por la Licda. Patricia Wong, Proveedora Municipal, Municipalidad de Cañas.

Asunto: LICITACION ABREVIADA No. 2012LA-000009-01, CONSTRUCCION DE ACERA ENTRE EL POLIDEPORTIVO (entrada a El Vergel) Y EL CAIS DE CAÑAS.

7. Oficio enviado por la Señora Mónica Solís Sanabria, encargada de la actividad.

Asunto: Solicitud de aprobación del evento Taurino los días 8 y 9 de diciembre del año en curso en el Redondel Chorotega.

8. Oficio CIMAT 362-2012, enviado por el Ing. Oscar Villalobos Charpentier, Dirección Ejecutiva CIMAT.

Asunto: Consulta pública de la Reforma Integral de la **Ley # 7744.**

9. Oficio enviado por el Señor Warren Monge Montero, Presidente de la Asociación de San Miguel.

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

Asunto: Solicitud de permiso para actividad, con el fin de recoger fondos para la mejora de Redondel.

10. Oficio OFC-PRV-074-12, enviado por Licda. Patricia Wong, Proveedora Municipal, Municipalidad de Cañas.

Asunto: LICITAION ABREVIADA No. 2012LA-000010-01, “Adquisición de agregados para tratamiento superficial bituminoso”

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

No hay.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias Señora Presidenta buenas noches a los compañeros y compañeras Regidores, Regidoras Propietarios y Suplentes así como Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes, Señora Vicealcaldesa y Señor Vicealcalde, Señora Secretaria Doña Verónica y compañero de la Fuerza Pública Don Greivin, bueno el informe mío de repente es un poco corto porque pues esta semana hemos estado más que nada tratando de coordinar las diferentes actividades y del Desfile de Bandas y de otras actividades que se han hecho ahí en el parque, porque siempre hay que estar ahí dándole permiso a los muchachos para una cosa u otra y por lo menos que sientan el apoyo de uno, aunque uno no esté haciendo mucho, siempre se nos escapan cositas y ayer tuvimos que estar ahí antes del Desfile recogiendo basura, y les digo que tuvimos que estar porque yo también les ayude a recoger la basura en el parque que no habíamos mandado al muchacho, si habíamos mandado a los muchachos en la noche, pero no lo pagaba la Municipalidad pero se recogió tanta basura después del tope que estaba eso que no cavia, pues bueno.

El lunes estuvimos con todos los de la Unidad Técnica, Freddy y yo, porque tanto en la calle de Tapón como en la otra calle de la Chorotega se nos han roto los tubos y nos ha

complicado la vida. Quiero también que quede en actas algo que me sucedió el viernes, el viernes me llamaron diciéndome que andaba gente cobrando, pidiendo para arreglar un cordón y caño y que eso no podía ser que ellos no tenían dinero y que no se qué y que no se cuanto, entonces no me dio los nombre de nadie, si yo hubiera sabido los nombres eso hay que decirlo porque aquí esta Corella y yo como para decir que iba a cuidarme las espaldas mande a perifonear que no estaban autorizados por esta Alcaldia ningún cobro y resulta que era un pleito entre vecinos y ahí salí rascando yo pero yo no tengo ningún problema en mañana mandar a desmentir, bueno no desmentir, si no que aclarar la confusión que hubo, de repente por hacer las cosas bien se pelean entre ellos.

El martes como les digo aquí atendiendo al público y en estas cosas coordinando con Acueductos y Alcantarillados y con todos para ver lo de esas aguas no están ahí, pero gracias a Dios que Acueductos nos ha ayudado.

El miércoles fuimos a SETENA el Alcalde de Tilarán y yo éramos los tres invitados, pero nos atendieron ahí bien era con respecto a lo de Bioenergía Tica S.A.; sin embargo estaba la empresa presentando los papeles como que si fuera un proyecto nuevo y de repente ya no vamos a tener que segregar los cuatro, tres o dos más hectáreas para que nos den permiso, porque como aunque hay un permiso para enterrar basura, no hay un permiso para darle un mejor tratamiento a la basura entonces tenemos que hacerlo por lo menos fue lo que nos dijeron, yo sé que no era así, pero esa junta los de Setena nos atendieron bien y nos dijeron háganlo nosotros les vamos agilizar para ver si a tiempo tendremos ese permiso porque yo no sé qué vamos hacer si nos toca mandar la basura a otro lado, no tenemos dinero ni tenemos maquinaria.

El Jueves estuve bueno en la mañana aquí y después de medio día en una reunión en SENARA, yo creo que yo les conté que ellos están en un proyecto que no me acuerdo como se llama, es un proyecto para la construcción, que ya están los dineros y ya está todo los estudios y de logística y toda la cosa que hacen ellos, para construir en Papagayo un centro de comercialización de productos agrícolas y cárnicos creo también, de peces y toda la cosa, esa es una obra sumamente importante para el nivel de Guanacaste, creo que si tenemos que averiguarnos como es para que lo usemos es como

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

senada nada más que luchemos para que los agricultores que llevan ahí las verduras, las frutas o lo que sea, sean productores guanacastecos tal vez no Upaleños, pero que sean de esta zona de acá. Y lógicamente en la Extraordinaria por la tarde.

El viernes atendiendo al público y coordinando todas las actividades del Festival y las del parque, así es que en lo que respecta a mí eso.

Con Respecto a la Maquinaria:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 26 de noviembre al sábado 01 de diciembre, 2012

- **COMPACTADORA:**

Lunes 26 de noviembre: Compactando, Barrio Chorotega 2.

Martes 27 de noviembre: Compactando, Barrio Chorotega 2, después en Barrio San Antonio.

Miércoles 28 de noviembre: Compactando Barrio San Antonio.

Jueves 29 de noviembre: Compactando en Nacaome.

Viernes 30 de noviembre: Mantenimiento de máquina.

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 26 de noviembre: Se cargo en el patio municipal, material revuelto para calzamiento de calle en Barrio Chorotega.

Martes 27 de noviembre: Se cargo en el patio municipal, material revuelto y se coloco un calzamiento de calle en Barrio Chorotega y San Antonio.

Miércoles 28 de noviembre: Se cargó en el patio municipal material chopo revuelto para lastreo en camino en Barrio San Antonio.

Jueves 29 de noviembre: Se cargo en el patio municipal material revuelto para lastreo de camino en Barrio San Antonio y residencial Nacaome.

Viernes 30 de noviembre: Se acarreó material chopo y se estoqueo en el patio municipal.

• **VAGONETA 4924:**

Lunes 26 de noviembre: Acarreo de material revuelto del patio hacia Barrio Chorotega

Martes 27 de noviembre: Acarreo de tierra de gaveta.

Miércoles 28 de noviembre: Acarreo de material revuelto del patio hacia Barrio chorotega.

Jueves 29 de noviembre: Acarreo de tierra de gaveta y se repartió materiales.

Viernes 30 de noviembre: Reparto de materiales en Palmira, Agua Caliente y Nueva Guatemala.

• **RETROEXCAVADOR 4899:**

Lunes 26 de noviembre: En el taller de (chicle) rectificando rosca mala.

Martes 27 de noviembre: Traslado del brincon de Barrio Chorotega hacia el estadio, cargar vigas del CNP al Barrio San Pedro, Santa Isabel Arriba y Plantel, se emparejo tierra en el Estadio.

Miércoles 28 de noviembre: Emparejando material, en el estadio, traslado de dos vigas del CNP hacia el plantel

Jueves 29 de noviembre: Zanjeando en Javilla para tubería de agua.

Viernes 30 de noviembre: Zanjeando en javilla y tapando zanja de tubería de agua.

• **CARGADOR 916:**

Del Lunes 26 al jueves 29 de noviembre: Revolviendo y cargando material en el patio.

Viernes 30 de noviembre: Ayudando al señor Oliver Ordoñez en el taller.

Sábado 01 de noviembre: Cargando material toba del tajo para el patio.

• **VAGONETA 4923:**

Lunes 26 y martes 27 de noviembre: Acarreo de agua a Barrio Chorotega.

Miércoles 28 de noviembre: Acarreo de agua en San Antonio.

Jueves 29 de noviembre: Acarreo de agua en San Antonio y Nacaome.

Viernes 30 de noviembre: Acarreo de material revuelto.

• **NIVELADORA**

Lunes 26 y martes 27 de noviembre: Extendiendo material, conformando en calles Barrio Chorotega.

Miércoles 28 de noviembre: Conformando calle en Barrio Chorotega.

Jueves 29 de noviembre: Extendiendo material compactando calles.

Viernes 30 de noviembre: cargando material en el tajo con la excavadora 5542

Sábado 01 de noviembre: Cargando camión en el Tajo.

Eso sería, quiero decirles que con respecto a este Señor Alvarado que se está quejando de Freddy, hoy se lo pase al Departamento de Recursos Humanos y hable con el abogado, vamos a primero llamarlos a ellos y si hay que hacer un órgano lo vamos hacer, no la otra queja era de estas Señoras Lavagni Porras, que se están quejando de Jairo, yo tengo en donde la Ingeniera como jefa inmediata me manda una carta diciendo que donde ahí levantaron las actas y los que hicieron la inspección no fue Jairo, de todas maneras también tenemos que proceder a investigarlo y hacerle la aclaración a la Señora, si hay que hacérsela pero estamos trabajando en eso verdad, es un poquito lento, pero bueno tenemos que aclarar esa situación para que ustedes no se preocupen y la queja que tengo hoy esta queja del Señor Alvarado para Freddy porque vamos aclararles verdad.

Aquí tengo también otra que habíamos recibido el lunes 22 de octubre ah no está yo ya se las había traído yo a ustedes era lo de es que me llevo otra volviéndome a pedir la necesidad de arreglar el camino hacia el Farallón, yo creo que pero por lo menos debemos arreglarlo pero comprometernos hacerlo como de turismo, porque necesitamos recursos, pero mientras no los tengamos yo por lo menos no podría comprometerme.

Cuando llegue le decía a los compañeros y a las compañeras del Concejo, yo le dije que quería que me dieran un permisito por una cuestión familiar que tengo, por tanto quiero leerles esto para dejárselo a la secretaria si ustedes a bien lo tienen es de la Unidad Técnica donde estamos solicitando al Concejo el permiso porque Minaet lo pide así:

Solicito, en mi calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Cañas, la autorización necesaria para proceder al trámite de corta de árboles ubicados en el

derecho de vía del camino 506022 que da acceso a través de la Ruta Nacional N°1 a la comunidad de Sandillal en el distrito Cañas.

Esto debido al proceso de recuperación de los derechos de vía del camino a los 14 metros que establece el artículo N°4 de la Ley General de Caminos y que se contempla en el Plan Regulador del cantón de Cañas, y las consiguientes obras de ampliación de la calzada que se estarán ejecutando en las próximas semanas.

El siguiente cuadro muestra la distribución, especie y cantidad de los árboles a cortar por camino:

Camino		Ubicación en hoja cartográfica		Cantidad de árboles	Especie de árboles
De:	A:	Latitud	Longitud		
Ruta Nacional N°1 (Puente sobre el Río Sandillal / Capazuri)	Sandillal (centro de población)	414°-416°	270°-273°	8	Madero
				1	Guachipelín
				1	Cortés amarillo
TOTAL				10	

En total son diez arboles y yo quiero dejárselos aquí para que ustedes por favor me autoricen seguir adelante porque es Minaet el que pide que ustedes me autoricen para yo mandare una carta este es el camino a Sandial que se va a asfaltar como convenio del BID.

Otra es la Licitación abreviada de la iglesia parroquial donde dice:

Recomienda la adjudicación de la Licitación Abreviada N°2012LA000008-01, denominada “iluminación de la Iglesia Parroquial, al oferente Montajes Eléctricos SPE S.A., cédula jurídica 3-101-109589, representada por el Señor Edwin Vásquez Esquivel, cédula de identidad 2-240-539, en un monto ¢27.000.000,00 (veintisiete millones de colones netos)”.

También quiero decirle a Freddy que hoy hable con Don Gustavo Chaverri y está totalmente de acuerdo en donarnos el material para allá y para ustedes, nada más que necesitamos la nota bien especificada porque eso es lo que él dice y que la firme alguien del Colegio y que la firme yo como Alcalde está bien, para que sea bien formal eso me

lo pidió el usted estaba ahí verdad y si me dijo que con muchísimo gusto pero que necesitaba una notita y si usted me lo trae mañana de una vez se lo hacemos llegar y tendremos el permiso por lo menos para ver cómo le hacemos.

También yo quiero aclararles al Concejo a principios de año, no sé si fue a principio de año o cuando empecé a trabajar yo había pedido que me dieran el Redondel para administrarlo yo y el Concejo me lo dio, eso no quiere decir que yo tenga que hacer lo que yo quiero y hemos venido haciendo yo no sé porque si por error o no por error, pero yo creí siempre y sigo creyendo, no quiere decir que no crea, sigo creyendo que el Redondel debe servir para ayudar al pueblo de Cañas, y cuando digo al pueblo de Cañas es el cantón de Cañas y bueno yo tengo unas señoras y unos muchachos que me vinieron a pedir el Redondel para el próximo fin de semana, para hacer unos toros, que está apoyado inclusive con la Asociación de Desarrollo de San Miguel y ellos la están apoyando, porque saben la situación y que fue una muchacha que el marido se le fue una mujer joven con dos chiquitos creo que son y le dejó la casa y las deudas, entonces la casa la va a perder y a raíz de eso yo le dije que si, y ahí en mi oficina lástima que no lo traje donde yo le pedí todos los atestados de lo que esta debiendo en el Banco Popular y toda la cosa, así es que viene aprobado el permiso, así es que por lo menos a mi me parece, ellos ya pagaron todas las cosas que tienen que pagar y hago toda esta aclaración porque algunos dicen y bueno ahí se va a llenar eso de esas cosas, pero para ayudar a la gente yo calculo que no importa que se llene, pero lo que si tiene que ser es que sea hecho con transparencia, no es cualquiera que va a llegar a decir mire yo voy hacer esto porque yo quiero, yo creo que tenemos la obligación y yo por lo menos tengo la obligación de velar por el bien de los pobladores y como lo digo con toda la transparencia del caso porque si no lo hago también me puedan acusar a como acusaron al Alcalde de allá de ¿Cómo es que se llama? El de Puntarenas fue que dejó abandonado no yo si me lo encontré abandonado, pero esta bueno y eso no es la respuesta tampoco, la respuesta es mantenerlo y luchar, pero no al que yo me refería es al Alcalde de La Cruz, que no arreglo los huecos de la calle interamericana porque no le tocaban a él y se anduvo mal matando alguien y lo suspendieron a él unos días porque dijo que la obligación era velar por el bienestar del pueblo y no le importara a quien le correspondía; y si se mete uno arreglar las calles también el CONAVI lo acusa, pero

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

bueno así es este país; sin embargo el gano el pleito y alguien dice por ahí que uno puede meter las patas pero no las manos y yo por eso creo y se los digo con todo respeto, queda a criterio de ustedes pero a mí me parece que es justo, y si ustedes me dicen de ahora en adelante Lizanías no lo vuelva alquilar, no lo vuelva a prestar, no vuelva hacer nada, yo con todo cariño estaré acatando las ordenes de ustedes, pero si digo y mantengo que se está haciendo a como se está haciendo esa obra que se hizo ahora que ahí estamos luchándola hasta con los codos a ver si la logramos sacar, todavía nos falta ahí tenemos unos tres animalitos que tenemos que subastar si Dios lo permite el sábado y bueno lucharla y bueno decirles que ya se los dije el jueves o el viernes en la extraordinaria, pero para que les quede claro volví hablar con Viales y me dijo que el lunes comenzaban en Cañas, a ver si podemos, porque ayer se le quedo una vagoneta varada aquí con material y que ese material sirve para otros porque se pone duro y hay que botarlo porque se queda pegado en las vagonetas, es capaz que eso haya servido para atrasarse, ayer yo le preste un bach hoe con el chofer, pero sinceramente después no me llamaron si pudieron o no pudieron ir a vaciar el producto, yo le dije que lo fueran a vaciar ahí por la Cruz Roja, me parece que si lo colocaron, pero no estoy seguro así es que esas son algunas de las cositas que yo quería decirles y muchísimas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Lizanías, yo creo que tal vez antes de que usted se retirara si hay alguna consulta para hacerle al Señor Alcalde.

Síndico Freddy López Molina

Gracias Señora Presidenta, buenas tardes Señores Regidores, Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez y Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Greivin que nos acompaña de la Fuerza Pública y Señora Secretaria, rápidamente Doctor con respecto a lo del material es que quiero referirme, creo que hay una nota por escrito que se le envió a uno de los asistentes del Señor Echeverría por parte del Colegio o de la Junta de Educación entonces en cuanto a eso lo único que tendríamos que hacer es confirmar la nota o pasarle copia a la nota para que usted la

pueda llevar haciendo constar de que si se presento, pero en la otra del material extra que están solicitando yo pienso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No, no eso me toca a mí.

Síndico Freddy López Molina

Ah está bien perfecto eso es lo que yo quería corroborar para que fuera por parte de la Alcaldía la que presentara la nota de solicitud.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tanto a ustedes como a nosotros en la misma carta donde dice que el material, pero se hacen las dos cartas puede decir que el material que vamos a solicitar es para utilizarlo exclusivamente en terreno.

Síndico Freddy López Molina

Ok entonces usted se encarga de solicitar el material para las calles por parte de la Municipalidad y nosotros le confirmamos a usted con una copia de la nota que tenemos y en caso de que no exista entonces se la solicitamos para que usted adjunte las dos perfecto, muchas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Con mucho gusto ¿alguna consulta al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López? Bueno si no hay ninguna, yo quiero decirle a Don Lizanías que en cuanto a este asunto a mí me preocupa este préstamo del Redondel a diferentes personas, porque en realidad se ha hecho a varias personas, porque esto puede generar bueno yo digo un ¿Cómo qué? Un boom que todo mundo quiera por cualquier problema venir hacer unas corridas, yo no sé si se han presentado informes sobre esto, el pago del fluido eléctrico y todas esas cosas a nombre de quien, o si corren por cuenta de la Municipalidad, por aquello de que a uno siempre le preguntan ¿y esto de que es? ¿Y cómo está haciendo la Municipalidad?,

porque la gente siempre anda pendiente y creen que porque uno es Regidor que uno tiene que saberlo todo, y la verdad es que a veces nosotros somos los menos informados de muchas situaciones; eso en cuanto a lo de las corridas y a mi si me preocupa y no sé si hay algún Reglamento o algo sobre que se va a seguir facilitando el Redondel y otro asunto es que hay mucha inconformidad Don Lizanías dentro del Concejo en relación con el último Festival de la Luz, porque todos estamos de acuerdo en que fue una actividad muy buena, muy bonita, hubo una participación excelente de Bandas, todo estuvo muy bien, creo que la gente acudió en masa, me atrevo a decir que casi que el doble de las que se presentaron el año pasado, pero sí creo que hubo mucho desorden en relación con la organización, yo el lunes les pregunte qué ¿Cuáles eran las actividades? Incluso usted se disgustó y después me dijo que todo el mundo le trataba de atravesar el caballo y yo digo no es atravesar el caballo, es que yo creo que nosotros como Concejo debemos de estar enterados de las actividades que se van a realizar, esta pregunta yo la hice en relación con el baile que estaban organizando que decía “Organizado por la Municipalidad”, pero ayer corroboré de veras pues que no se hicieron las cosas como debieron de ser a nivel de jerarquías y de permisos, yo incluso había hablado con Don Manuel Campos el viernes de la semana pasada y le había pedido que el lunes nos presentara un informe de que era lo que iban hacer y cómo se iba a realizar el Festival, el viernes me llamo Arlene que necesitaba firmar unos reconocimientos que se iba hacer creo, pero el viernes yo estaba en San José y venia al día siguiente, entonces yo les dije que estaba hasta el sábado, entonces ella me dio un número de teléfono al cual la podía llamar, pero la estuve llamando todo el sábado y no la pude localizar y llame también a la Municipalidad aquí a ver como hacía para firmar los reconocimientos pero no fue posible comunicarme con nadie, ayer ya como a las siete de la noche me comenzó a llamar Yahaira, que estaba la tarima aquí sola y que no había nadie y que esta tarima era para el Concejo y que incluso había un muchacho ahí pues que estaba llamando a los Regidores, a mi me dio mucha pena porque yo al menos desconocía todo, yo no sabía absolutamente nada y entonces yo quería preguntar qué bueno ahora me parece también una descortesía con el Banco Nacional que si ellos hicieron esa tarima para el Concejo que no se nos comunicara porque pudimos haberlo anunciado aquí a todos los compañeros, porque todos pudieron haber venido o la mayoría tal vez y haber subido

ahí, la tarima se lleno porque todo el mundo se subió, pero si me parece que no estuvo bien que no nos comunicaran verdad, que esa tarima estaba ahí para los regidores y que la gente se diera cuenta que en realidad no estaban; yo vine a la actividad para firmar los reconocimientos estos y no aparecía Arlene, yo si le dije Arlene que porque tanto desorden ¿Qué pasa? Como es posible que no nos hayan avisado a nosotros que esta tarima era para nosotros y lo que me dice ella, pero Doña Xinia pero Doña Gina sabia, y le decía yo, pero que tiene que ver Doña Gina con el Concejo, al menos que yo sepa aquí no se mando ninguna invitación y me apena que hubieron muchos compañeros que los pudieron haber acompañado ahí a la tarima, pues no es porque sea que nos vayamos a vernos perdidos o un broche en el ojal en fin, pero sí creo que nosotros como Concejo debemos de estar presentes y que es bueno pues que el pueblo vea que están ahí sus representantes, pero no es bueno no me parece que hayan obviado esta invitación al Concejo y que el mismo Banco Nacional se dé cuenta que nosotros no fuimos, porque parece que después mas tarde tampoco ninguno asistió a la presentación de las Bandas, bueno al menos yo no sé quien asistió o sea no sabíamos que era lo que iba a suceder yo pedí información ¿Cuál es la programación del Festival de la Luz? Y al final no tuvimos ninguna información no sé si soy solo yo la que siento ese malestar o en fin, no se me gustaría que alguno se manifieste también.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros Regidores, Señoras Regidoras, Señores Síndicos, Señoras Sindicas, Don Lizanías, Doña Karol, Veronica, Don Abdel, nuestro amigo Greivin, si yo desde dos sesiones estuve preguntando si el Concejo con esta actividad programada por la Municipalidad, si el Concejo iba a tener alguna tarea a realizar, o si iba haber una tarima donde pudiéramos estar todos juntos. El año pasado aun se organizo mejor porque nos dijeron en el estadio va haber una gradería ahí asignada para el Concejo y la familia y ahí estuvimos todos y hasta el Señor Diputado; este año ni una invitación al Concejo, no nos informaron, parece que el Banco Nacional estaba organizando y decían que el Concejo tenía unos espacios en la tarima del estadio y que estábamos invitados, pero oficialmente no llego nada, oficialmente no nos dijeron, cuando a mi me llamaron de la tarima del Banco Nacional, yo dije no a nosotros no nos invitaron y si no hay nada

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

oficial, entonces yo no asisto definitivamente no es lo correcto; si les digo sinceramente el festival estuvo muy lindo, valió la pena, pero siento que al Concejo no se le dio a lugar, no a las personas, al Concejo como tal el Gobierno Local recibiendo a todas estas Bandas preciosas que se presentaron, pero la Comisión siento que fue así, que la Comisión obvio totalmente al Concejo Municipal.

Si quiero darle una felicitación a la Banda de Nueva Guatemala, una banda muy joven y se presentaron muy bonito, me sentí orgullosa de Nueva Guatemala cuando la vi pasar, ahí estaba yo en una esquinita, ahí me senté y lindo de verdad, valió la pena todas muy profesionales, y La Banda de Nueva Guatemala va por ese camino y sigan así y ahora voy a presentar un acuerdo, para que les mandemos un estímulo a una banda que está naciendo, pero que tiene ese brillo para decir aquí estamos presentes felicitaciones Eneida para tu comunidad gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy bien no sé si alguien quiere manifestar algo, no ninguno, ah bueno Don Lizanías.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno si a mí respecta pedirles mil disculpas y si me gustaría que no se quede en comentarios, que ustedes hagan un acuerdo en el Concejo pidiéndole a la Alcaldía y a la Comisión o diciéndole del malestar de ustedes, porque hoy nos reunimos precisamente con ellos y yo les dije bueno cometimos un error, pero eso no lo hizo el Banco Nacional, eso lo hizo la Municipalidad, con préstamos y cosas, el Banco Nacional imagínese que yo llegue anoche agradecerle a las bandas y le pedí el micrófono al Banco Nacional, para que me permitiera hacerlo como lo hice el año pasado y bueno les agradecí a ellos, y después me dicen ellos pero Lizanías si usted está invitado con su señora acá, pero le digo yo ¿Cuándo me llego una invitación a mi? Pero si usted me invita yo me meto y fui y me comí una comida muy rica, ahí estaba Luis Fernando y estuvimos conversando un ratito y habían más que nada los que estaban eran empleados del Banco Nacional y clientes de ellos y les voy a decir que no había más campo, bueno si yo no recibí ninguna invitación de ellos, esa es una actividad meramente de ellos, que la pagaron ellos con un millón seiscientos mil colones y yo no podía decirles, mire invítenme a

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

estos y a estos y a este porque es de ellos, esta otra tarima si la hizo la chinita para el Concejo, lo que pasa es que si cometió el error por descuido o por lo que sea y Arlene a esta muchacha es la falta de experiencia que se está pagando, hoy me decía Manuel, yo no vuelvo a meterme en nada, le digo no hombre hay que entender que lo que nos están diciendo es para que sigamos, mire yo llame a la gente de la Municipalidad para que me ayudaran y nadie me quiso ayudar los que ayudaron fue un grupito de afuera y manos a la Obra que aquí está la Vicealcaldesa que nos ha ayudado tanto, Manos a la Obra ha estado con la comida, con esto, repartiendo y afuera que ha estado repartiendo porque la gente de acá bueno algunos que el año pasado se resintieron este año estaban ahí con la Teletón no nos quisieron ayudar, digo yo el otro año y si es que lo hacemos el otro año yo voy a tener que dar la orden y decir, bueno usted me ayuda en esto y usted en esto y usted en el otro, anduvimos muchachos hasta las once de la noche quitando estañones después de que pasa el desfile, muchachos de aquí de la Municipalidad, Manuel fue uno de ellos, Jairo fue uno de esos, Cárcamo fue uno de esos, el otro muchacho que se me olvida el nombre de la unidad de ingeniería Javier estuvimos hasta las once o doce de la noche y estuvimos en el estadio también recogiendo cosas, si se hacen cosillas lo que pasa es que diay si los errores siempre son más grandes que los aciertos y por eso a mí me gustaría que esa inconformidad ustedes me la hagan no como comentario, que quede como un acuerdo del Concejo, porque así diay son cosas que se deben de saber, mire yo voy a decir algo Doña Thais una cosa a veces es como falta de respeto al Concejo aquí se inauguro la capilla y vieran lo que se mato Manuel haciendo para sacar ese cartel y yo diciéndole Manuel prioridad a eso, dejando cosas nuestras y no nos invitaron al Concejo, bueno yo soy parte y no es por molestar, es porque se olvida, o porque alguna cosa sucede; como me paso un día que me paso con Don Nelson y me pasa siempre de que a mí se me va la onda y esto es lo que tenía que decir, ahora estaba acordándome que le ofrecí un ovejo a una chiquita para que lo montara en el Redondel y se me olvido traerlo, es que vieran que montón de cosas que hay que hacer, seguro el hombre debe de estar ya bravísimo pero diay se le escapa a uno, sinceramente yo les digo que pido todo el perdón y las disculpas del caso a ustedes por haberles faltado el respeto.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

Buenas noches Señores Regidores, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Señor Vicealcalde Don Abdel Caravaca, Señores Síndicos, Señores Sud síndicos, Señora Secretaria y Don Greivin que nos acompaña esta noche, buenas noches a todos y mi comentario es para decirles es que de verdad esta Comisión que se nombro del Festival Navideño es una Comisión nueva, podemos ver de que la verdad falto lo que era protocolo, verdad no se trabajo en cuanto a protocolo y también vi a parte de la Comisión de los que si estaban trabajando, que fueron casi dos semanas que yo pude estar ahí con ellos en la Red de Frio y estaba Arlene, estaba Jairo y estaba otra muchachita morenita Joselyn haciendo la Carroza de la Municipalidad de Cañas, lamentablemente yo pude ver solamente a tres personas ahí durante toda la semana, yo creo que muy poca gente se arrimo a colaborar, pero si vimos como nueve funcionarios de aquí de la Municipalidad trabajando en la Teletón, yo pase y los vi y estaban con él tarrito ahí solicitando ayuda, pero no nos quisieron ayudar con una actividad que es netamente de la Municipalidad; inclusive estaba con uno de los compañeros que estaban trabajando y la verdad es que no sienten el amor por la institución, no quisieron apoyar lo que era el Festival Navideño, creo que no es justo porque aquí la Municipalidad, tanto el Concejo como todos los funcionarios somos parte de esta Municipalidad y nos debemos a esta Municipalidad y creo que todos los funcionarios pues debemos apoyar las actividades nuestras no unos si y otras no y debemos de tratar de que esta falta de experiencia pues tratar de que en el futuro pues no suceda, porque si debemos organizarnos de una mejor forma, pero no es justo como le dije a uno de los compañeros que duele mucho ver que hay funcionarios que no quieren esta institución, solamente están por su salario, pero cuando hay actividades que la misma Municipalidad organiza no aparece nadie es lamentable y es muy doloroso, porque aquí pues cada uno de nosotros hacemos un aporte, pero si mi merito, mi respeto para Jairo, Arlene y esta otra muchacha Joselyn, porque los pude ver trabajando mañana, tarde y noche, muy tarde de la noche, todavía antier extraviaron la lleve como a las 9:00 p.m. O 10:00p.m. y yo tuve que ir abrirles el salón, para colaborar con ellos también, para que pudieran sacar las lleves de la casa y lo digo aquí publico felicitaciones para estos funcionario, que si valió la pena verlos trabajando día y noches estuvieron ahí

trabajando para tener esa carroza lista para ayer verdad ese era mi comentario muchas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias compañero Delgado entonces no se si alguien tiene algo mas para Don Lizanías, si no el pidió un permiso para retirarse. Bueno yo quiero también, no todas son de arena yo quiero aprovechar que esta Don Greivin para que el manifieste a sus superiores también la gran presencia de la Fuerza Pública, yo creo que dieron una colaboración en realidad invaluable porque veíamos lo que nosotros queríamos ver siempre verdad, esa gran cantidad de personas uniformadas y que pues que quedo como patente ahí la presencia de la Fuerza Pública, creo que eso ayudo muchísimo para que el desfile estuviera de la mejor manera, hubo algunas cosas también que no es culpa de ustedes, que me conto Yahaira, lastima habíamos quedado que Yahaira iba a venir a expresarlo hoy acá, que dice que cuando ella venia para el Festival para ese evento dice que vio un camión grande se estaciono ahí frente a pali y dice que ahí empezaron a bajar personas que nada que ver con el cantón, con parrillas, y con todo tipo de cosas, y ponían parrillas para vender carne asada, por Pali y por todo lado eso estaba lleno de ventas de carne asada y le dije yo lástima porque hubiéramos pedido a la Fuerza Pública que fueran a pedirles la patente o el permiso para ver cómo estaban funcionando, pero parece que diay ahí falto también fiscalización verdad, porque como aquí nosotros la Municipalidad les ponen miles de peros a los cañeros que quieren poner un puestecito y viene gente de afuera y tranquilamente se meten a vender por ejemplo por aquí habían como tres puestos de carne asada, por ahí en el Banco Nacional había otro puesto, o sea en cada 100 metros habían como dos puestos de venta de carne y no era gente cañera entonces falto la fiscalización de parte de la Municipalidad, porque si a los de nosotros no los dejan porque tienen que cumplir con un montón de requisitos y viene otra gente de otros lados y nada más se estacionan a vender como nada, dice Yahaira que ella vio el camión y yo le dije porque no llamaste cuando ese camión estaba bajando personas con su cajoncito y sus implementos y su carne y se colocaban una por acá y otra por allá y por todos lados y no era gente de acá, entonces eso pues también es lamentable verdad, pero no es culpa de ustedes como les digo, pero si quiero agradecerles profundamente

que si vimos muy buena presencia, nos ayudaron mucho y creo que todo estuvo excelente, había demasiada gente en realidad, no sé cómo hacen ustedes para controlar tanta cosa, pero que la sola presencia hizo que la gente pensara que había que mantener el orden verdad bueno muchas gracias y si alguien tiene otro informe. Ninguno entonces seguimos con asuntos varios.

VI- ASUNTOS VARIOS

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes, Regidores Propietarios y Suplentes, Señor Vicecalde, Señorita Secretaria, compañero de Fuerza Pública que hoy nos está acompañando bienvenido, bueno es en relación a lo que les había solicitado hace dos semanas verdad, los que gusten ya no les voy a decir más, la verdad es que el que guste donar su regalito para ese niño o niña de escasos recursos económicos con mucho gusto mañana los estaré recibiendo los que ya lo dieron muchísimas gracias, a los compañeros y compañeras que ya los donaron de verdad es un cariñito para este niño o niña que a veces no tienen ni siquiera un regalito de navidad y los que puedan el paquetito de confites que yo les había solicitado, les recuerdo nuevamente los invito a la actividad, el año pasado el Concejo pudieron colaborar en la actividad participando activamente, este año les pido que puedan asistir a la actividad, no choca con alguna otra actividad nos pusimos de acuerdo Nelson, que fue la actividad verdad que estuvo chocando el año pasado con la nuestra, pero les pido colaboración y el que guste colaborar o ayudar ese día, nada más me lo indica y yo con mucho gusto les estaré anotando los que quieran participar puedan hacerlo, la actividad está dividida en dos etapas, la primera etapa es de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. vamos a estar ahí a partir de las 7:00 a.m. y la segunda etapa es más o menos de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. que es en la Red de Frio, entonces los que quieran colaborar bienvenidos sean, nunca es tarde para decir que nos pueden ayudar y también estamos envolviendo los regalitos con material reciclado los que quieran colaborar hemos estado algunos ratos de verdad fuera del horario laboral hasta fines de semana envolviendo arduamente los regalos, los que quieran también colaborar lo pueden hacer invitarlos nuevamente, ya todos tienen la

*Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.*

invitación de este jueves que es la iluminación del pasito de la Municipalidad de Cañas, también están invitados ojala puedan venir con sus familias y también que el viernes 14 de diciembre se van a estar envolviendo los regalos que ustedes compran para sus familiares y amigos en la Municipalidad de una forma gratuita verdad y con material reciclado eso es una actividad que tiene el Área de Gestión Ambiental que es por segundo año que ella lo realiza verdad, envolver los regalitos con material reciclado y agradecerles a los compañeros que vinieron al Festival Navideño verdad estuvo muy bonito pero hay cosas que se tienen que mejorar, la Comisión es nueva y realmente hubo tal vez falta de comunicación diría yo y decirles que si, si lo voy a decir la tarima no era solamente por parte de la Municipalidad en realidad el Banco Nacional pago parte de la tarima, lo que pasa es que yo siento que lo hubo fue falta de comunicación por parte del Comité hacia nosotros porque ellos me indicaron a mí que el Concejo podía asistir, pero no me dijo si todo, o sea me entienden no sabía yo si eran las veintitrés personas o si solo los Regidores Propietarios o quienes verdad, generalmente lo habíamos conversado el año pasado que como todos veníamos con nuestras familias imagínense la tarima como debía ser verdad súper enorme y no dejar a nadie por fuera, pero me indicaron que parte del Banco Nacional iba a estar en esa tarima también, entonces el miedo mío era subir con mi familia y si después llegaba la otra gente del Banco Nacional tener que bajarse era como un poco diay no se vergonzoso y tal vez uno se iba a sentir mal, entonces yo por lo menos me senté ahí al frente de la Municipalidad con toda mi familia y con algunos funcionarios municipales, estábamos sentados acá al frente repartiendo agua también para las bandas que iban pasando aquí se les repartía agua, ahí estábamos desde temprano, entonces yo sí creo que fue falta de comunicación igual se los vamos hacer saber a ellos, están iniciando en este proceso que es bastante duro y diay pues la actividad quedo bonita pero igual de igual manera hay cosas que mejorar para el siguiente año, no sé si alguno tiene alguna consulta a lo del sábado verdad no está bien muchísimas gracias buenas noches Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Señora Vicealcaldesa, en asuntos varios alguien tiene algo más que agregar.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señora Vicealcaldesa Karol Ruiz, Don Greivin, Señora Secretaria, si en realidad quiero hacer eco en algunas partes de las palabras de Doña Xinia en Eneida lléveme la felicitación a la Banda de Nueva Guatemala, en realidad los escuche y me gusto, a pesar de que es una banda que sale la primera vez y yo le digo que me le pongo a los servicios musicalmente si en algo les puedo servir, muy bonita la banda de veras, muy bien presentado su uniforme y me lleno de orgullo que una comunidad como esta en realidad presenta una banda tan bonita inicialmente, tienen un buen dirigente como es Manuel, el se inicio conmigo en la Cimarrona Chorotega y es un buen músico, este muchacho les puede aportar mucho mas como les repito yo estoy también para servirles en los arreglos o algo con mucho gusto. También lo que hablaba Doña Xinia sobre las personas que estaban vendiendo carne, si yo conté mas o menos diez personas vendiendo carne asada y en realidad es plata que se le está yendo a la Municipalidad, no sé si patentes coordino algo sobre eso con la persona que anda cobrando fuera de eso y vendiendo casi a mil quinientos colones el pedazo verdad, entonces si esos son controles que la Municipalidad debe de tener y eso sería Señora Presidenta muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Señor Vicealcalde, si quiero tal vez antes de pasar a las mociones y acuerdos, perdón disculpe tiene la palabra el compañero Carlos Corella.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señora Vicealcaldesa Karol Ruiz, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, compañero Greivin, Señora Secretaria, uno de los temas que tengo aquí quiero decirles que la compañera Greiscionis no estuvo hoy presente en la parte de la juramentación porque ella está encargada como coordinadora general de Olimpiadas Especiales de todo Guanacaste y a la vez es la entrenadora de Olimpiadas Especiales del grupo que anda de Cañas representándonos en los Juegos Deportivos Nacionales de

Olimpiadas Especiales en la ciudad de Cartago, desde hoy y hasta el sábado si Dios quiere tienen que estar allá, iban de nosotros siete atletas llevaba ella de atletismo, silla de ruedas y una niña en natación, de las cuales pues yo creo que esperamos mucho frutos de esto y esa es la razón por la cual no estuvo Greiscionis Brenes. Otro de los puntos también quería aclarar sobre la situación que se le complico al Señor Alcalde digo se le complico porque acepto de una vez la llamada que le hicieron sobre la situación que explico el de que hizo un perifoneo sobre la gente que andaba solicitando dinero a nombre de la Municipalidad y eso en ningún momento sucedió, eso se da por diría yo como lo dijo el pleitos ahí entre ellos y consignas que se dan entre una Junta de Vecinos y un Comité Pro Asociación de Desarrollo Comunal que se está formando en la Urbanización Chorotega, de la cual pues hoy hablamos con él y mañana se hace la especificación porque nunca, nunca se ha pedido dinero a nombre de la Municipalidad de Cañas, se pide como un acuerdo en la comunidad para la compra de alcantarillas que hacen falta y para el pago de mano de obra del cordón y caño que son 2100 metros que hay que hacer de caño en la urbanización para que se lleve a cabo todo el asfaltado de la Chorotega 1 y Chorotega 2, así que esto es el mal entendido que hay entonces y hay plata como dos millones seiscientos de la Junta de Vecinos de la Urbanización Chorotega, representada por la Asociación de Desarrollo Integral del centro en la cual pues se han estado presentando algunos problemas por las intrigas que hay entre ambas partes de la Ley 283 y la 8859 de lo cual no debería de ser porque es una comunidad, pero por esa razón fue que solicitaron en las partes que se está gaveteando las calles quien podía donar alcantarillas porque se ocupaban treinta y cinco alcantarillas, de la cual veinte se sacaron de ahí de una forma digo tediosa porque cada uno de los vecinos se dio y se dio para comprar una alcantarilla esa era la situación que se estaba haciendo pero no andábamos recogiendo dinero a nombre de la Municipalidad, entonces ya mañana se va a arreglar ese asunto entonces porque ya la gente se va a querer retirar pero mañana el doctor perifonea esto. Otro de los puntos y ya le conté a el doctor sobre una situación de una propiedad y Karito mañana si Dios Quiere le llevo los regalitos de parte del Comité de Deportes que se acordó darle 10 baloncitos de futbol, y de baloncesto, 10 o una docena vamos a comprar para esa actividad, para que reparta mañana se los traigo si Dios quiere porque aquí mañana con reciclaje los están

envolviendo y de parte también mía agradecerle a todo el Concejo Municipal la benevolencia que tuvo y la confianza y la transparencia con la que hemos trabajado nosotros y el nombramiento que nos hicieron como Comité Cantonal de Deportes para el 2012-2013 y 2014, en el cual le damos desde ahora las fuerzas para tratar de hacer unos juegos nacionales que nos den un buen resultado y sean mejores que otros muchísimas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Carlos Corella, yo estaba diciéndole a la Señora Alcaldesa que me preocupa bastante tanta queja que se nos ha presentado sobre algunos funcionarios, yo se que tal vez bueno nadie es un billete de cinco mil colones para caerle bien a todo el mundo, pero ya son muy reiteradas las quejas que se han presentado, bueno lástima que no está Don Lizanías pero tal vez pedirle, si porque esta que presenta el Señor Alvarado contra Freddy Salazar, este es un Señor hipertenso, aquí tiene la certificación medica que presenta del doctor y yo creo que no es que tengamos que ponerle atención a todas las quejas que vienen y toda la gente que se queja, pero tampoco podemos desoírlas entonces pedirle al a Señora Vicealcaldesa no sé si quieren que tomemos un acuerdo pero que si vale la pena una llamada de atención a esta gente porque son muchas las quejas que tenemos sobre el comportamiento de Freddy, sobre las de este muchacho Jairo también y ahora parece que no fue Jairo pero yo digo que curioso que manden con nombres y apellidos y todo y las horas y ahora aparezca otro funcionario, entonces pero pues eso nos deja muy mal predicado a la Municipalidad, en serio la Municipalidad no es un anillo de oro para todos y siempre andan quejándose y hablando de nosotros y de feria con todas estas inconformidades pues nos quita la buena imagen que tal vez en algún momento hemos querido dar entonces no se si ustedes quieren tal vez mas adelante o lo dejamos nada mas como una sugerencia a la Señora Vicealcaldesa para que converse con el Señor Alcalde y ver de qué forma pueden hacer esta llamada de atención. Entonces si nadie tiene nada mas en asuntos varios vamos a la parte de Mociones y Acuerdos. 01:44

Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.

1. En relación con el oficio OEAO 197- 2012, enviado por el Señor Marvin Solano Arias, Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza y V.B°. Irasema Espinosa Bolaños, Supervisora Dirección Regional de Educación Cañas, donde presenta propuesta para nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza, este Concejo:

Acuerda nombrar a la Señora Ana Lidia Solano Quiros cédula 5-206-153.

Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). **Aprobado Definitivamente Aprobado**

2. En relación con el oficio enviado por el Señor Luis Antonio Alvarado Alvarado, donde presenta Inconformidad contra un funcionario de la Municipalidad. Este Concejo Municipal:

Acuerda trasladar esta queja a la administración y solicitarle a Don Lizanías un informe referente a este caso el próximo lunes 10 de Diciembre de 2012. Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). **Aprobado Definitivamente Aprobado**

3. Se da por recibido el oficio FUND. 0039-2012, enviada por Antonio Leigh, Presidente de FUNDARBOL, donde envía copia de oficio enviado a la Señora María Elena Mora, Directora ACAT, Tilarán, en relación con fondos que se cobran del timbre Pro-Parques Nacionales.

4. En relación al oficio OFC-PRV- 073-12, enviado por la Licda. Patricia Wong, Proveedora Municipal, Municipalidad de Cañas. donde solicita aprobar adjudicación este Concejo Municipal:

Acuerda que los renglones de la Licitación Abreviada N°2012LA-000009-01 denominada “**CONSTRUCCION DE ACERA ENTRE EL POLIDEPORTIVO (entrada a El Vergel) Y EL CAIS DE CAÑAS**”. Se adjudiquen de manera parcial al oferente Maya M y J Sociedad Anónima, cédula jurídica n°3-101-359842, según se

Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.

detalla en la tabla N°4, en un monto de ¢38.129.344,00 (treinta y ocho millones ciento veintinueve mil trescientos cuarenta y cuatro colones netos) y un plazo de entrega de cuarenta y cinco (45) días calendario, por un monto, por presentar una oferta que conviene a los intereses de la institución”. Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas).

Aprobado Definitivamente Aprobado

5. Se da por recibido el oficio CIMAT 362-2012, enviado por el Ing. Oscar Villalobos Charpentier, Dirección Ejecutiva CIMAT, donde remite consulta pública de la Reforma Integral de la **Ley # 7744**.

6. En relación con el oficio OFC-PRV-074-12, enviado por Licda. Patricia Wong, Proveedora Municipal, Municipalidad de Cañas, donde presenta LICITACION ABREVIADA, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar la adjudicación de los renglones de la Licitación Abreviada No. 2012LA-000010-01, “Adquisición de agregados para tratamiento superficial bituminoso” al oferente QB Quebradores Barranca Sociedad Anónima, cedula jurídica n°3-101-259677 en un monto de ¢5.481.500,00 (cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos colones netos), por presentar una oferta más conviene a los intereses de la institución”. Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). **Aprobado Definitivamente Aprobado**

7. En relación con el oficio OFC-PRV-075-12, enviado por Licda. Patricia Wong, Proveedora Municipal, Municipalidad de Cañas, donde presenta LICITACION ABREVIADA, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación Abreviada N°2012LA000008-01, denominada “iluminación de la Iglesia Parroquial, al oferente Montajes Eléctricos SPE S.A., cédula jurídica 3-101-109589, representada por el Señor Edwin Vásquez Esquivel,

Acta 223 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de diciembre de 2012.

cédula de identidad 2-240-539, en un monto ¢27.000.000,00 (veintisiete millones de colones netos)”. Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

8. Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Enviar felicitación a la Banda de Nueva Guatemala, por su digna participación en el Festival de la Luz 2012.

Grande su presentación, el futuro les espera.

Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

9. Se trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el Reglamento del Redondel Chorotega que fue presentado en la Gaceta del año 2000, para ver si se puede retomar en la Municipalidad de Cañas el mismo se estudiara el día martes 04 de diciembre en esta Comisión.

Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). Aprobado Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal felicita a la Comisión del Festival de la Luz, por el trabajo realizado en el Festival Navideño y por todo el trabajo desplegado durante toda la preparación, elaboración y desarrollo del Festival de la Luz. Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). Aprobado Definitivamente Aprobado.

10. El Concejo Municipal lamenta profundamente no haber acompañado a la Comisión del Festival de la Luz en todos los eventos realizados en dicho Festival, por no haber habido coordinación con este Concejo, ni información correspondiente de las actividades realizadas.

Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). Aprobado Definitivamente Aprobado.

11. El Concejo Municipal acuerda solicitar al Ministerio de Salud y a la Comisión de Eventos Masivos que aclaren a este Concejo cuales van a ser los requisitos que se van a seguir tomando en cuenta, ya que de acuerdo a conversaciones anteriores los presentes no se ajustan a los que se habían acordado en sesiones anteriores.

Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras y Regidor Nelson Delgado Cabezas). Aprobado Definitivamente Aprobado.

Se da por concluida la sesión a ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal